

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LATINMEDIA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 15 de abril del 2016 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle General Roca N33-73 y Bosmediano, a partir de las 9:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de LATINMEDIA S.A., con la concurrencia de los socios señores Esteban Proaño Salvador, Juan Esteban Proaño Calderón y la señora Ana María José Calderón Zurita, en representación de la señorita Andrea Paulina Proaño Calderón.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide instalarse en Junta General Ordinaria, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2015;
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2015;
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Destino del Comisario para el ejercicio 2016.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y el orden del día quedan aprobados.

El Secretario informa que se encuentra presente en esta Junta General la Comisaria de la Compañía, señorita Sandra Noboa, a quien se le convocó de manera especial. La Presidente dispone que se elabore la correspondiente lista de asistentes para que sea agregada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

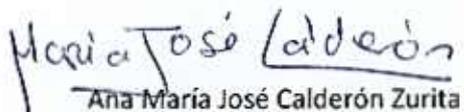
1.- En relación al primer punto del orden del día, la Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General y referente al ejercicio económico del 2015. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad con la abstención del accionista que se desempeña como Gerente General y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

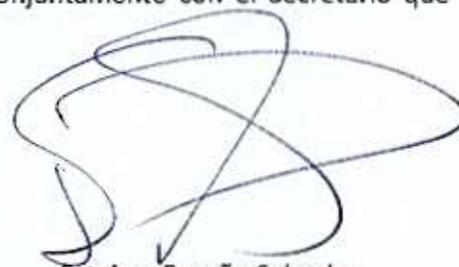
2.- En relación al segundo punto del orden del día, la Presidente dispone que por secretaría se de lectura al texto íntegro del informe presentado por la Comisaria, señorita Sandra Noboa, por el año 2015. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General, lo aprueba en su totalidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

3.- En cuanto tiene relación con el tercer punto del orden del día, la Presidente dispone que por secretaría se de lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015, disponiéndose que una copia de estos se archiven en el expediente respectivo. La Junta General luego de algunas deliberaciones aprueba por unanimidad tanto el balance general como estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.

4.- En cuanto se relaciona al cuarto punto del orden del día, la Junta General designa a la Lcda. Sandra Noboa como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico del 2016.

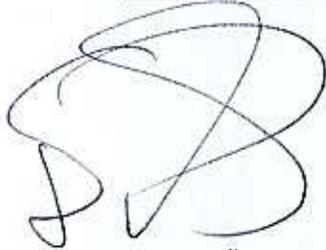
Una vez agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación y dispone además que se agregue al expediente todos los documentos que han sido conocidos con lo cual, se da por concluida la presente Junta, firmado para el efecto la Presidente conjuntamente con el Secretario que certifica.

  
Ana María José Calderón Zurita  
PRESIDENTE

  
Esteban Proaño Salvador  
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LATINMEDIA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2016

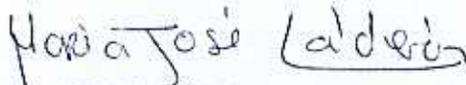
ACCIONISTAS	CAPITAL US\$	ACCIONES/VOTOS
Esteban Proaño Salvador	32.780,00	32.780
Juan Esteban Proaño Calderón	4.660,00	4.660
Andrea Paulina Proaño Calderón	4.660,00	4.660
<b>TOTALES</b>	<b>46.600,00</b>	<b>46.600</b>



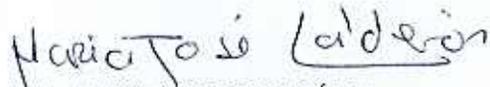
ESTEBAN PROAÑO S.  
ACCIONISTA



JUAN ESTEBAN PROAÑO C.  
ACCIONISTA



ANDREA PROAÑO C.  
ACCIONISTA



ANA MARIA JOSE CALDERÓN Z.  
PRESIDENTE